

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA
SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25;
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Colonización marroquí

Implantada la paz en nuestro protectorado, la agricultura da principio a su desarrollo.

Sectores que siempre tuvieron como arte en la vida el guerrear, como trabajo el combatir y como medio de subsistencia las frutas y hierbas propias del país abandonado y salvaje, reaccionan aceleradamente y volviendo su vista hacia la tranquilidad existente y recapacitando que nunca más respetados fueron sus bienes y sus mujeres, se aprestan, al parecer, a hacer que la tierra produzca el fruto necesario, previos los trabajos corporales que a tal fin necesita, el cual les librará de los innumerables peligros que corren, al tratar de sustentarse con el producto del asalto, del pillaje y del crimen.

Partiendo de Larache hacia el interior, y a pocos kilómetros, da principio el panorama semicautellano. Extensas vegas de bien cultivada tierra dan la nota de sector bien colonizado. Varios agricultores españoles, residentes en la ciudad de Alcazarquivir, dan impulso a la agricultura y ya han logrado enriquecerse con las abundantes cosechas recogidas, gracias a su trabajo y a la madre naturaleza.

Herido el amor propio del moro con esta prueba de manifiesta superioridad, imitan, o quieren imitar el cultivo castellano y ya de vez en cuando véase alguna que otra yunta mora rascando pacientemente, aunque sin arte, la tierra pródiga.

A partir de veinte kilómetros más al interior de Alcazarquivir, cede por sí solo el aspecto agrícola por la situación áspera del terreno. El territorio africano va apareciendo en toda su realidad con sus pinos, montes revestidos de verdura perpetua con sus grandes rebaños de ganado lanar y vacuno que pacen calmosamente. A la tierra cultivada sucede la tierra salvaje, indómita, con sus árboles frutales, especialmente olivos en inmensa cantidad.

Causa pena contemplar esta riqueza olivarera abandonada, sujeta al vicio natural de toda planta, sin una mano varonil que cuide de ella, la reponga, la intensifique, al igual de las huertas valencianas, que de ser aquella tan prósperamente cuidada, en nada la invadiría. Añosos y corpulentos árboles extienden sus grandes copas, bajo las cuales, en la tierra, la aceituna se pudre, se pierde, sin que los naturales aprovechen su valioso producto. Si que algunas kábilas la recolectan, pero en cantidad tan exigua, que puede asegurarse no alcanza al cinco por ciento, siendo causa quizá de esta corta recolección la rudimentaria forma de elaborarla, la cual practican, poniendo la aceituna en una hendedura formada en una piedra de grandes dimensiones, sobre la cual, otra de varias toneladas de peso cae verticalmente, lo que, impulsada por fuerza personal, es decir, por varias mujeres, arroja la aceituna, triturándola. Después de esta operación, llévanla a un estanque a tal fin improvisado; y estrujada, produce el aceite que, al flotar sobre el agua, es extraído con las manos y dedicado, después a sus correspondientes usos sin otros refinamientos. De ahí que los españoles no podamos tomar comidas adezadas con aceite de producción mora.

Convertida en realidad la paz de nuestro protectorado marroquí, falta solamente que se dé impulso a la colonización del mismo, para lo cual es absolutamente necesario que brazos españoles la sostengan. A pesar de la buena intención del marroquí, de sus probados deseos de trabajar en donde encuentra justa compensación, les falta lo más elemental, lo más necesario, lo preciso: agricultores que sirvan de directores y maestros, al igual que en las industrias mecánicas les tienen; tanto es así que un número considerable de moros presta servicio en garages, de conductores de automóviles, de electricistas, y en fin, en todos los ramos del saber que la misión militar que allí tenemos hubo de implantar necesariamente.

¿A qué grado de desarrollo no hubiera llegado la agricultura de haber sido posible el ejercicio total en la misma? La contestación categórica está en Alcazarquivir, en donde no existe un solo palmo de terreno que no produzca lo necesario, ni un árbol que no esté cuidado convenientemente.

La paz actual dará una nueva fase a nuestro protectorado, y es de esperar que en breve tiempo irá compensándonos de los tesoros arrojados en él, aunque no así de las vidas en él agoladas; siendo esta última falta de no compensación sin estímulo para continuar en nuestra labor de protectores por respeto a los muertos, por reponer las riquezas destruidas y por continuar siendo a los ojos del mundo los españoles de antaño: los españoles que si sabían guerrear, sabían ordenar, sabían gobernar, sabían conquistar y dar pueblos grandes y ricos a las generaciones venideras.

ELISEO DE PABLO BARBADO

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

DESTINO.—El teniente don Alfonso Torrejón Montero ha sido destinado a las Intervenciones militares de Tetuán.

MATRIMONIO.—Se concede real licencia al teniente don Rafael García del Prado para contraer matrimonio con doña María de la Concepción Ruiberriz de Torres y Ayllón.

LICENCIA.—Al alférez alumno de la Academia de Artillería don José Ruiz Jiménez se conceden veinte días de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo en Granada.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La napoleonitis

Son muchos los actores que habiendo interpretado alguna vez el papel de Napoleón, han conservado luego ciertos gestos que se atribuyen al famoso emperador de los franceses.

Conocida es, por ejemplo, aquella frase de Duquesne, que viendo bajo las arcadas de la calle de Rivoli un retrato de Napoleón, exclamó asombrado:

—¡Pues es verdad que se me parecía mucho!

Pero el que ha tomado esto más en serio parece haber sido Drain, de la Comedia francesa, quien por su parecido físico con el emperador, ha interpretado este papel con mucha frecuencia.

Un muchacho, admirador de Drain, le preguntaba hace pocos días si no comenzaba a sufrir esa rara enfermedad, la «napoleonitis», que ataca a todos los actores especializados en el papel de Napoleón.

Y Drain le contestó con el mayor aplomo:

—Ellos interpretaban a Napoleón. Pero yo no he tenido que molestarme en encarnar este ilustre personaje... porque yo soy Napoleón.

Drain se quedó tan fresco. El preguntón se quedó de una pieza y seguramente piensa que su admirado actor, atacado de «napoleonitis», está... de remate.

Un oficio en que no se vela

El célebre matador de toros Domínguez actuaba como director de lidia en una corrida en la plaza de Madrid. El espectáculo había comenzado muy tarde, y por las condiciones de los toros la lidia se hizo pesada y se echaba la noche encima.

Domínguez, en vista de que el presidente no ordenaba la suspensión de la corrida, dijo a uno de los alguacilillos:

Sube y di al usía que ya no es posible seguir la lidia sin que ocurra alguna desgracia. En este oficio no se vela.

MUJERES SELECTAS

“Alma inquieta,”

La señorita Beatriz Díaz Rabaneda es una mujer exquisitamente cultivada. A pesar de predominar en ella el sentimiento afectivo sobre todas las demás atracciones del espíritu, no padece del romanticismo caduco que absorbió a las damitas de las postrimerías del siglo XIX, ni tampoco se siente influida por esa indiferencia agria y desdenosa que a las mujeres de ahora les merece todo lo que no es sensual y crematístico. La señorita Díaz Rabaneda se siente ligada a la vida por un vínculo de amor generoso. Su espiritualidad, fuerte y amable, se irradia fuera de ella en términos de una cordialidad seductora. Contemplando serenamente los paisajes de la vida, deja soñar al alma cosas bellas y humanas que mueven su pluma en un sentido de amplia tolerancia. Mujer, siempre mujer, sabe dar a la expresión de sus sentimientos y de sus ideas un tono de ingenuidad muy sugestivo.

Recientemente ha escrito la señorita Díaz Rabaneda un bello libro de impresiones, un glosario espiritual que viene a ser como una especie de correlación de momentos en los que despaosamente va delineando su alma la autora al recopilar en forma de síntesis literarias las observaciones y comentarios que le merecen los seres y las cosas. Hay en el modo gentilísimo de escribir de la señorita Díaz Rabaneda una dulce emotividad, muy de mujer. Ya lo dice ella en uno de sus postulados: «Lo primero y ante todo, mujer». Ese sentir suyo, de tan alto y poderoso valor, se filtra a través de su literatura a modo de jugo sabroso.

En «Alma inquieta» no se acometen áridos problemas de psicología experimental, ni se vislumbra tampoco las inquietudes que contrastan el ánimo de los que por corrientes imaginativas o anormalidades patológicas, sólo estiman la vida como una sucesión de problemas llenos de complejidades. Las ideas corren por las páginas de «Alma inquieta» como linternas cristalinas. En este libro no pueden señalarse influencias de ninguna escuela, ni sugerencias de ningún escritor. El libro de la señorita Díaz Rabaneda tiene el atractivo singularísimo de ser cosa personal, subjetiva, vivido ampliamente, y más sentido aún

que razonado. La espontaneidad con que fluyen las ideas les da un cierto cariz primoroso de lozanía y vigor que las hace penetrar fácilmente en los entendimientos y ahondarse en los corazones. En todos los momentos la fantasía esplendorosa de la señorita Díaz Rabaneda alza sus vuelos para remontarse por paraísos ideales y la impetuosidad de este sentir que busca en el amor—coordinación afectuosa de voluntades y no sollicitación de apetitos instintivos—el más alto estímulo de la vida, se hace verbo apasionado al correr la pluma.

«Alma inquieta» es un libro lindamente trazado, que se lee de un tirón. Al leerlo no busca el lector sorprender la erudición de la autora—sus gustos, su patrimonio documental, sus fuentes informativas, sus maestros predilectos—sino descubrir el alma de la mujer que lo escribiera. El interés que sugiere su lectura es comparable al que nos producen algunas mujeres exquisitas a quienes al principio contemplamos con cierta frivolidad por suponerlas frívolas, y luego, al embobarnos en la ingenuidad de su charla, creemos apoderarnos de sus almas, cuando realmente somos nosotros los que con armas y bagajes rendimos la altivez de nuestra soberanía espiritual al encanto embrujado de su belleza y de sus donaires.

Alberto CAMBA

Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Sindicato Católico de Obreros de Segovia, 25 pesetas; señor cura y feligreses de Chañe, 15; don Eduardo Cuesta, de Chañe, 10; recaudado en la parroquia de Madrid (segundo donativo), por el seminarista Amaro Magdaleno, 10; señor cura y feligreses de Tabladillo, 5; don Gabriel Ramos, 1; don Luis Gómez Fernández, presbítero, 2,50; señora viuda de Olalla, 2,50; don Julián Gallego, de Turégano, 10; señora viuda de don Andrés Reguera Fernández, 25; señor cura y feligreses de Carrascal del Río, 6,50.

BANDIDOS ENMASCARADOS IRRUMPEN EN UN BAILE

Chicago.—Seis bandidos enmascarados irrumpieron en un baile que se daba en un elegante Club de Chicago. Dos de los malhechores fueron muertos a tiros de revólver por dos oficiales que se encontraban entre los concurrentes al baile. Los cuatro restantes lograron huir.

†

Misa de privilegio

El sábado, día 10 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santo Tomás, se celebrará la misa de privilegio por el alma de

D. Mariano Muñoz

AGENTE DE POLICIA
(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

Agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia a este piadoso acto.

HISTORIA-EFEMERIDES

DIAS 7 Y 8 DE DICIEMBRE

En 7 de Diciembre de 1564 se inauguró en el cerro de los Angeles, otros dicen que en Madrid, un convento llamado Real de los Angeles, que costó doña Leonor Mascareñas, dama de la reina doña María, mujer de don Manuel, rey de Portugal.

En 7 de Diciembre del año 445 empezó a verse en España un grande cometa, que duró algunos meses, al que creyeron anuncio de una pestilencia general en todo el orbe.

En 7 de Diciembre de 1296, los infantes don Juan y don Alfonso, levantados en armas contra el rey don Fernando IV, trataron de apoderarse de la villa de Mayorga, poniéndola cerco.

En 7 de Diciembre de 1139, el rey don Alfonso dió en Segovia un privilegio para que el obispo don Juan pudiera habitar en el territorio de Pozuelo.

En 7 de Diciembre de 1464 dió el doctor segoviano don Juan Fernández de Soria un informe acerca de la salud del rey don Enrique IV.

En 7 de Diciembre de 1815 se llevó a cabo en Francia la ejecución del mariscal Ney.

En 8 de Diciembre del año 1360 el rey don Pedro de Castilla entró en el real Alcázar de Sevilla, fundación suya, que se acaba de hacer en este año, quedando muy gustoso de su fábrica. De Sevilla se dice, como de Segovia, que la había fundado Hércules, y en la puerta de Xerez hubo un verso que decía:

«—Hércules me edificó.
—Julio César me cercó.
—De muros y torres altas.
—Y el rey Santo me ganó.
—Con Garci Pérez de Vargas.»

En 8 de Diciembre de 1661, a instancia de Felipe IV, el pontífice Alejandro VII dió un decreto en honra de la Concepción.

En 8 de Diciembre, en la parroquia de San Juan, de Madrid, se bautizó a la infanta doña Margarita de Austria, hija de don Felipe IV.

En 8 de Diciembre de 1204, el rey don Alfonso VIII firmó en la villa de Fuendidueña las paces con el rey de Navarra.

En 8 de Diciembre de 1360, el canónigo de Segovia, don Gerardo Gutiérrez, muy devoto de la Pura Concepción de la Virgen, Nuestra Señora, Madre de Dios, fundó un solemne aniversario de esta festividad, cuyo documento se conserva en el archivo catedral. Colmenares, p. 284.

En el día 8 de Diciembre del año 1868 se empezó a publicar en Segovia el periódico «El Obrero», dos números por semana, siendo el último el de 14 de Enero de 1869.

Y en el mismo día, no en Diciembre, sino de Septiembre, el de 1771, fundó el rey Carlos III la distinguida Real orden de la Purísima Concepción.

En 8 de Diciembre del año 1710 se ganó a los ingleses y aliados la célebre y bien dirigida batalla de Brihuega.

Idelonso Rodríguez y Fernández

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Larios, Blanc, Gil, Escorial y Albertos, este organismo, en su última sesión, adoptó, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Instalaciones eléctricas

Examinó e informó favorablemente el expediente y proyecto incoado a instancia de don Mariano Mesa García, vecino de Navas de Oro, el cual solicita autorización para el tendido de líneas de transporte de energía eléctrica desde el Molino del Rey, en término de Moraleja de Coca, a este pueblo y a los de Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Codorniz, Montuenga, Martín Muñoz de la Dehesa, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Tolocirio, Montejo de Arévalo, Donhierro y Arévalo, a todos los cuales se propone el señor Mesa suministrarle fluido eléctrico.

Beneficencia

Acceder al ingreso en la Sección de Lactancia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de María Labrador González, de Rapariegos, la cual abonará los gastos de estancias que origine.

—Que sea sometido también a observación en el mismo departamento el soldado de Segovia Vicente López Manso.

—Inscribir en el turno de subsidios de lactancia las peticiones de Luis Baciero Benito, de Valdevas de Montejo; Mariano Fragua, de Fuente de Santa Cruz y Feliciano Hernández Calle, de Segovia.

Caminos vecinales

Manifiestar al Ayuntamiento de Segura de Fresno que si desea que se realice la ampliación de obra que pretende en el camino vecinal de Corral de Ayllón a la carretera de Madrid a Francia, deberá sufragar el Ayuntamiento el importe del aumento de obra.

—Aprobar las certificaciones parciales de los caminos en construcción, subvencionados por el Estado, de Ayllón a Francos de Puente de Bernandos a la carretera de Segovia a Cuéllar.

—Conceder al Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar 200 plantas de árboles para plantarlas en el camino vecinal que se está construyendo desde Fuentepelayo a dicho pueblo.

—Aprobar la zona de terreno que en la parcelación del término de Otones de Benjumea se ha señalado para el emplazamiento de un camino desde dicho pueblo a la carretera de Segovia a Boceguillas.

—Manifiestar a los Ayuntamientos de Cuevas de Provanco y Olombrada, interesados en la pronta construcción de los caminos que desde cada uno de esos pueblos conducen a Castrillo de Duero y a Campaspero, de la provincia de Valladolid, que la Diputación está pendiente de una consulta elevada a la Dirección general de Obras públicas para ver la forma en que se puede obligar a estos dos últimos Ayuntamientos a construir la parte de caminos que les corresponde.

—Aprobar el presupuesto de gastos para el estudio del camino vecinal de Domingo García a Migueláñez, importante 200 pesetas.

—Quedar enterada de haberse terminado los trabajos proyectados para el mejoramiento de una curva en el kilómetro 36,600 de la carretera de La Salceda a Sepúlveda.

Personal

Quedar enterada y hacer constar en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto la concesión que se ha hecho a don Honorato Vidal, director del Instituto provincial de Higiene, de la cruz de Beneficencia de primera clase.

Homenaje a la Vejez

Conceder un donativo de 500 pesetas, con destino a las pensiones que otorgará la Delegación de Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, con motivo del homenaje a la Vejez que se halla organizando.

Para «El Niño Descalzo»

También concedió la Comisión 50 pesetas con destino a la suscripción iniciada por EL ADELANTADO DE SEGOVIA, a objeto de recaudar fondos para la institución benéfica «El Niño Descalzo».

LITERARIAS

LA NOVIA CIEGA

Todas las tardes cruzo yo unas calles solitarias y tranquilas, calles de un pueblo pacífico, y tras las vidrieras de un balcón contemplo el rostro de una novicia ciega.

Es una muchachita blanca, virginal y augusta. Su blancura tiene algo



EL MÉDICO.—Descuide usted, señora; está en mi mano. Haré de su marido todo cuanto la ciencia me permita.

de esos rostros que adoramos con palideces de cera. Su blancura es sublime como la de una estatua nacida de los cincos prodigiosos de un maestro. Su blancura no es humana a través de los cristales del balcón...

Esta cigüeña tiene un amor ausente y en esas tardes postreras del otoño, de una infinita tristeza, la novia espera siempre, espera...

En la calle pacífica nada turba el misterio, nada turba la calma. A veces, un paso rápido cruza fugaz como una ilusión y entonces la cigüeña acerca su rostro a los cristales, como si intentara ver; como si pudiera ver... El paso rápido se aleja, desaparece el rumor y la novia vuelve a su actitud sumisa, vuelve a su tristeza, vuelve a su silencio.

Esta muchacha sufre una pena cruel. Su dolor ha de ser intenso, ha de ser un dolor sin límites: ese rumor de pisadas ha de producir a cada instante en su corazón la alegría de una esperanza que nace. Ese rumor de pisadas ha de traer a su memoria la caricia de aquellos labios que la dijeron sus cariños. Esos mismos pasos, al alejarse, han de ser el derrumbamiento trágico de todas esas ilusiones, la decepción de los que esperan aquello que acaso no ha de llegar nunca, que no puede venir jamás...

Tras las vidrieras, ese rostro blanco es el símbolo de todos los sacrificios; es un rostro que implora, que llora, que reza; es un rostro que nos hace llegar un instante al lado de los que el camino de la vida pasan con una amargura eterna sobre su alma.

Cuando cruzo la calle pacífica y silenciosa, que duerme en el misterio, procuro mitigar el rumor de mis pisadas. La novia, ciega, no ha de sufrir nunca con mis pasos ese desengaño doloroso de los que suspiran al ausente.

Calles silenciosas de los grandes pueblos, en vosotras hay siempre un poema, un poema infinito que no se muestra a todos los ojos ni presagian todos los corazones.

CÁNDIDO GARRIDO

Batalla entre gitanos

Va los heridos

Sevilla.—Dos tribus de gitanos, que acampaban en el puente de Ranillas, en las afueras de esta población, vinieron a las manos, agrediendo a tiros, navajazos y pedradas.

Resultaron heridos cinco hombres y una mujer. Dos de ellos de gravedad: Antonio Salazar, de veintiocho años, de un navajazo en el costado, y Romualdo Buzón, de arma de fuego, en el costado izquierdo.

La reyerta se originó porque los gitanos de una de las tribus se dedicaban a robar, en los predios próximos, paja para sus caballerías, y el jefe de la otra tribu, llamado Manuel Amaya, después de intentar, inútilmente, que se abstuvieran de cometer los robos, porque las responsabilidades caerían sobre todos, los denunció a la Guardia civil, siendo expulsados los gitanos ladrones.

Hoy se presentaron éstos nuevamente en el puente de Ranillas, acometiendo a los otros, que se defendieron.

Las mujeres también tomaron parte en la batalla.

La tribu agresora se dio a la fuga.

Los heridos graves quedaron hospitalizados en la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde fueron asistidos.

A uno de ellos le fueron extraídos dos proyectiles de pistola del calibre 15.

El impuesto sobre utilidades de trabajo personal

Se habla de que el Gobierno tiene en estudio un proyecto para rebajar el impuesto de utilidades.

Parece que se suprimirá el impuesto para los sueldos que no lleguen a 3.000 pesetas. Desde esta cifra hasta 10.000 pesetas pagarán el cinco por ciento de impuesto, y desde 10.000 pesetas en adelante pagarán el diez por ciento.

La Unión de Municipios Españoles

En el domicilio de la Unión de Municipios Españoles de Madrid, se ha reunido el Comité para tratar de la celebración del cuarto Congreso nacional municipalista que se celebrará en Zaragoza en el mes de Mayo.

Hubo un cambio de impresiones y se acordó que la Asamblea se celebre a últimos de Mayo.

En la se discutirán los cuatro temas siguientes:

Haciendas locales.
Acción de los Municipios en el fomento y construcción de casas baratas.
Abastecimiento y depuración de las aguas.

La arquitectura en las ciudades. De estos dos últimos estarán encargados los técnicos municipales de Zaragoza.

Se pedirá a las Compañías de ferrocarriles y hoteles que den toda clase de facilidades a los asambleístas. También se acordó que los secretarios de Ayuntamiento celebren su asamblea en Zaragoza, coincidiendo con el cuarto Congreso municipalista.

Nieve en La Granja

Ayer se ha registrado en ésta la primera nevada «seria» del año, que alcanza más de 30 centímetros de espesor.

Los automóviles que hacen el servicio con la capital luchan con grandes dificultades, habiendo llegado con bastante retraso.

El «Medio Punto» y las alamedas presentan un aspecto soberbio.

HERAS

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Ayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el alcalde señor Moreno, (don Claudio), y asistiendo los señores Martín Herranz, Hernán, Martín Crespo y Calderón, el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Perpetuidad de un nicho

Se concede la perpetuidad de un nicho, conforme solicita, a doña María Fuencisla P. Arrilucea.

Concesión de árboles

Igualmente les son concedidos los árboles que solicita, previo el informe favorable correspondiente, a don Apolinar Gutiérrez, vecino de esta capital.

El Pinarillo de la Cuesta de los Hoyos

Dada cuenta de una comunicación que suscribe el ingeniero de Montes señor Cid, afecto a este Distrito Forestal, y en la que manifiesta que habiéndose ordenado se verificase un reconocimiento en el Pinarillo de la Cuesta de los Hoyos, propiedad de este Ayuntamiento, para deducir, si procede o no, su inclusión en el catálogo de los montes de utilidad pública de esta provincia; y rogando, a la vez, en dicha comunicación que esta Corporación municipal designe un representante para que acompañe en el mentado servicio, la permanente acuerda nombrar, a tal fin, al teniente de alcalde señor Hernán y al director del arbolado municipal, señor Cuencas.

Empadronamiento

Acuérdase, conforme solicita, incluir en el padrón de vecinos de esta capital a don Gregorio Yagüe Clemente.

Apertura de un zanja

Se autoriza a don Angel Bagués para que pueda abrir una zanja en el paseo del Salón, a fin de buscar una fuga de agua, que evite la inundación del piso bajo del Banco Castellano.

Obra particular

Queda autorizado, previo el correspondiente informe favorable, para realizar la obra que solicita en una casa de su propiedad, el vecino de esta población don Wenceslao Fío.

Personal de bomberos

Dada cuenta de una instancia que suscribe el personal del retén de bomberos, y en la que solicitan dichos dependientes municipales, se les reforme el horario de servicio, señalándoseles veinticuatro horas de guardia seguidas, y veinticuatro horas libres que es —dicen— el máximo de jornada que tienen en otras capitales, acuérdase que hagan servicio, durante veinticuatro horas seguidas dos de los cuatro bomberos, turnando ellos; que el capataz de dicho retén, Juan Alvarez, preste servicio durante todo el día, y que por la noche sea obligatoria la permanencia del fontanero David Coca en la casa-depósito de bombas, teniendo las atribuciones y deberes del capataz en su ausencia.

Para los vocales de un Tribunal de oposición

El alcalde, señor Moreno, propone, verbalmente, que se signifique la gratitud mas honda a los señores vocales que formaron parte del Tribunal de oposiciones para cubrir la plaza vacante de inspector veterinario municipal de plazas y mercados de esta capital y que a dichos señores les sean abonadas las dietas que devengaron.

La permanente acuerda, unánimemente, en los términos propuestos por el señor alcalde presidente.

Estado de fondos, 14.133,11 pesetas.

¡Amenaza peligro!

El picor cutáneo intenso es tan molesto como peligroso, pues en la mayoría de los casos es el precursor de numerosas enfermedades parasitarias de la piel. No obstante, friccionando a tiempo las regiones afectadas de prurito con el



Mitigal „Bayer“

se suprime casi siempre el peligro. La eficacia del Mitigal en toda clase de picor cutáneo, así como en todas las enfermedades parasitarias de la piel (especialmente en la sarna) ha sido confirmada por los médicos. Pida Vd. uno de los interesantes folletos explicativos que se reparten en todas las farmacias.

¡Use Vd. también Mitigal!

El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

Parte oficial dando cuenta de que S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, S. A. R. el príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

—Real decreto número 1969 de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que todos los establecimientos dependientes del Estado que deban adquirir instrumental quirúrgico se surtan del mismo, en la Fábrica nacional de Toledo o en la producción nacional privada, y determinando los casos en que se autorizará la adquisición del extranjero.

—Real decreto número 1947 de la Presidencia del Consejo de Ministros creando la Medalla de la Paz de Marruecos.

Gobierno civil de la provincia de Segovia. Sección de Obras públicas. Aguas.—Traslado de la Real orden dictada por la Dirección general de Obras públicas, otorgando, con las condiciones que se expresan, autorización a don Frutos Gómez Rodríguez para aprovechar, en usos industriales, 150 litros de agua por segundo, derivados del río Cambrones, en término municipal de Palazuelos de Eresma.

Gobierno civil de la provincia de Segovia. Secretaría. Circular haciendo saber se ha concedido autorización a don Juan Benito Delgado, residente en Cerezo de Arriba, para usar veneno contra los animales dañinos que existen en el monte denominado «Los

Una banda de estafadores es apresada

Como consecuencia de varias denuncias presentadas al excelentísimo señor director general de Seguridad por varias Compañías de ferrocarriles, lamentándose de que constantemente retiraban mercancías de las estaciones varios individuos, con talones aparentemente formalizados, descubriéndose eran falsos al hacer las reclamaciones los verdaderos consignatarios, cumpliendo órdenes del excelentísimo señor director general de Seguridad, el comisario jefe de la División de Ferrocarriles, don Ricardo Castro Peñón, dió órdenes al agente don Eugenio Benito Poveda, afecto a la sección volante de dicha División, para que averiguara quiénes eran los autores de los hechos mencionados, y después de varios meses de investigación, y de acuerdo con su jefe, llegaron a conocimiento de que para cometer los referidos hechos existía una banda perfectamente organizada, que residía su centro de acción en Valencia, cuyo jefe era un individuo apodado el «Nano del Calceñín», el que, de acuerdo con un empleado o mozo de Correos, que violando la correspondencia, de la que substruía talones, cheques y otros documentos de crédito, que entregaban al jefe de la referida banda, y éste, una vez formalizados dichos documentos con firma y sellos falsos, los repartía entre los demás individuos que formaban la Sociedad, los que se dirigían a las poblaciones donde iban consignadas las mercancías, que, una vez retiradas fácilmente por lo bien falsificados que estaban los talones, se repartían el importe de su venta.

Recientemente, por seguir de cerca el agente señor Poveda al «Nano del Calceñín», averiguó que éste había salido, en unión de otro sujeto, con dirección a Barcelona, con el propósito de retirar

Comunes», previa la adopción de todas las medidas de precaución que las leyes determinan y muy especialmente las consignadas en el artículo 68 del vigente Reglamento de caza.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Instituto de Reeducación profesional de Invalídulos del Trabajo. Concurso de becas de reeducación.—Anuncio abriendo un concurso para la adjudicación de quince becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados.

—Anuncios de varias Alcaldías sobre diferentes asuntos.

—La Administración municipal de Fuentepelayo.—Memoria referente a la administración de aquel Municipio leída por el secretario del Ayuntamiento en el acto de la inauguración de las nuevas escuelas de aquella villa, celebrada el día 2 de los corrientes.

VIDA OBRERA

Velada necrológica

El viernes, 9 del actual, a las siete y media de la noche, se celebró en la Casa del Pueblo una velada necrológica en conmemoración del segundo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Tomará parte en este acto el obrero de Madrid Francisco Núñez Tomás, quien disertará sobre aspectos de la vida del jefe del socialismo español.

La entrada es pública.

El próximo domingo, a las once y media, en el mismo domicilio obrero y también con carácter público, tendrá lugar una conferencia propagandista de los Comités paritarios. En ésta tomarán parte los compañeros de Madrid Pascual González y Antonio Mairal.

LOS DESAHUCIOS

de la estación de dicha capital cuatro vagones de trigo, cuyos talones llevaba formalizados, en unión de otros correspondientes a tejidos. Con estos antecedentes, el comisario señor Castro ordenó al inspector especial, don Juan del Arco Cubas, con el agente señor Poveda, y los señores Maroto, Gándara, Escribano, Arroyo, Marugán, Onrubia, Frayro y Sánchez Real, todos afectos a la sección volante de dicha División, procedieran a la detención de todos los individuos de la banda, deteniendo en Barcelona a Miguel Gimeno Burguet («Nano del Calceñín»), de cuarenta y un años, natural de Valencia, conceptualizado como estafador y carterista, por lo que ha sufrido varios procesos, usando el nombre de Miguel Aguilar Boira.

Además de este sujeto han sido detenidos el mozo de Correos, Luis Cifré Antón, que era el que violaba la correspondencia y seis individuos que, combinados, operaban en Valencia y Barcelona.

El lanzamiento de Inquilinos

Se ha dictado la interesante Real orden que a continuación insertamos:

«Primero. Que el expediente contradictorio a que se refiere el apartado G) del artículo 5.º del Real decreto-ley de 21 de Diciembre de 1925, ha de ser substanciado ante la autoridad municipal a que corresponda en el Ayuntamiento respectivo, citándose, en cuanto se promueva, a todos los propietarios y todos los inquilinos de la finca de que se trate, para que puedan formular las alegaciones y aportar y proponer las pruebas que considere cada uno oportuno.

A la entrada del pueblo esperaban a la fúnebre comitiva el Ayuntamiento y todo el vecindario, que acompañaron el cadáver hasta la iglesia de Santa María, donde estuvo expuesto hasta las

funas, y que, mientras no se aporte a los autos de un juicio de desahucio certificación autorizada, expresiva de haber sido resuelto el expediente con citación, desde el primer momento, de todos los propietarios e inquilinos interesados, y previo contraste de todas las pruebas periciales aportadas, se entienda que falta el fundamento que autoriza la excepción expresada del apartado G) del artículo 5.º del citado Real decreto-ley.

Segundo. Que en el caso de prorrogarse la vigencia del Real decreto-ley de 21 de Diciembre de 1925, o de dictarse una nueva disposición, en que se contenga el artículo 5.º de aquél, se dé al apartado G) del mismo nueva redacción, conforme a lo que queda declarado en el párrafo anterior.

Tercero. Que, entre tanto, en los juicios de desahucio fundados en el apartado G) del artículo 5.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1925, cualquiera que sea su estado, y aunque hubiera recaído sentencia no se produzca efecto alguno de lanzamiento si el expediente contradictorio en que se fundaron no reúne los requisitos que expresa el número 1.º de la presente Real orden; y en los casos en que se hubiera efectuado el lanzamiento sin los requisitos expresados, puedan los inquilinos lanzados volver a ocupar sus viviendas o establecimientos en las mismas condiciones en que las disfrutaban, salvo los derechos del propietario al aumento de alquiler, en razón a las obras que hubiera realizado o realice, y salvo el caso de estar ocupadas las viviendas por otras personas, en el cual los lanzados podrán reclamar indemnización de perjuicios como la procedente, cuando el propietario que afirmó necesitar la vivienda la dedica a otros usos, después de obtener el lanzamiento del inquilino.

Cuarto. Que siempre que un desahucio se haya fundado en declaración de estar en ruina la finca a que pertenezcan los locales objeto del desahucio y las obras que se efectuaren en dicha finca en primer término no sean precisamente las que en los dictámenes técnicos en que se fundó la declaración de ruina se expresaron como necesarias, tengan los inquilinos lanzados derecho a una indemnización igual a la prevista en los casos en que el propietario que ha afirmado la necesidad de ocupar el local desahuciado destina éste a otros usos.

Quinto. Que siempre que un desahucio se haya fundado en declaración de estar en ruina la finca a que pertenezcan los locales objeto del desahucio y las obras que se efectuaren en dicha finca en primer término no sean precisamente las que en los dictámenes técnicos en que se fundó la declaración de ruina se expresaron como necesarias, tengan los inquilinos lanzados derecho a una indemnización igual a la prevista en los casos en que el propietario que ha afirmado la necesidad de ocupar el local desahuciado destina éste a otros usos.

Deficiencias urbanas

Del triunfo en este momento es la base el pavimento.

Perdone, señor alcalde, que ya que otras hige en balde de esta queja, pues estoy, señor, que ardo, de bajar la Canaleja esa del Doctor Pichardo.

El más ágil ser humano baja aquí de pies y manos y aun notamos muchos que en más de un desliz todavía precisamos otro remo... la nariz.

Piense usted, señor Moreno, que, de ser alcalde bueno, da al momento pruebas quien esto no pase: arreglar el pavimento, no tenga duda, es la «base».

El Alto del León, interceptado por la nieve

El Alto del León, de nuestro Guadarrama, está interceptado por la nieve.

Una horrosa ventisca puso ayer en peligro a los autos y caminantes que intentaron pasar el puerto.

A partir del kilómetro 52, no es posible avanzar. Tanto, que en dicho punto hay varios autos bloqueados y algunos abandonados por sus dueños.

Algunos excursionistas se han lamentado de que la Dirección de Obras públicas no avise a los automovilistas el aire de los puertos y los temporales de nieve, evitando así muchas molestias, perjuicios y peligros.

Entierro del obispo de Ciudad Rodrigo

Aranda de Duero 7.—Ayer, a las tres de la tarde, llegó el automóvil de la Cruz Roja, procedente de Madrid, con el cadáver del obispo de Ciudad Rodrigo, encastrado en una modesta caja forrada de terciopelo negro.

En otros coches venían los hermanos del finado y representaciones de varios Ayuntamientos.

A la entrada del pueblo esperaban a la fúnebre comitiva el Ayuntamiento y todo el vecindario, que acompañaron el cadáver hasta la iglesia de Santa María, donde estuvo expuesto hasta las

cuatro y media. A esta hora, y previas las preces de ritual, se procedió al enterramiento en la nave mayor de la citada iglesia.

El comercio y todas las Sociedades particulares cerraron ayer sus puertas en señal de duelo.

La hermana del ex kaiser, a punto de quedarse viuda

Berlín.—El joven ruso Zubkoff, que recientemente se casó con la hermana del ex kaiser, ha sufrido un accidente de motocicleta, a consecuencia del cual se cree haya resultado con la columna vertebral fracturada.

Al hacer un viraje, la motocicleta fué a chocar contra un muro y Zubkoff cayó desvanecido.

Su esposa, la princesa Victoria de Schambourg-Lippe, ha jurado no dejarle volver a montar en moto.

LA RESTAURACIÓN DE LA GUERRA DE DON CARLOS DE BORBÓN

Ha sido confiada a una fábrica de Tarrasa, según dice un diario, la reparación de la histórica guerrera, con entorchados de capitan general que usó el pretendiente don Carlos de Borbón al iniciarse la guerra civil.

La citada guerrera fué regalada por Carlos VII al señor Vázquez Mella, quien ha confiado su restauración a dicha fábrica, para depositarla después en un Museo de Madrid.

El Consejo de anoche

A las diez menos diez terminó el Consejo celebrado anoche. El presidente al salir, dijo:

Un Consejo aburrido; la mayor parte del tiempo la hemos pasado examinando la tarifa de utilidades y rentas de trabajo. Al final hemos examinado una relación de los nuevos concejales para el Ayuntamiento de Madrid.

Un periodista le preguntó: —Y de la provisión de la Embajada en la Argentina, ¿hay algo?

—No, nada—contestó el presidente—. Es asunto que está pendiente de un «placet» que se pedirá a su tiempo.

El jefe del Gobierno continuó: —Yo he traído también al Consejo la concesión de honores a las banderas de Manresa, asunto que era tradicional. En fin, un Consejo soso y largo.

La renovación del Ayuntamiento de Madrid

La renovación del Ayuntamiento de Madrid ha sido anunciada ya por el propio jefe del Gobierno. Desea éste que el nuevo Municipio se integre con personas de relieve y prestigio en los distintos sectores de la actividad madrileña, y en este deseo le acompañan los ministros. En la reunión de anoche se examinaron nombres pertenecientes a la industria, al comercio, la banca y las profesiones liberales, entre ellas el periodismo, en número aproximado a 150. La renovación afectará a más de la mitad del Ayuntamiento, y buena parte de los concejales suplentes serán de nuevo nombramiento.

Quedó ratificado en el Consejo de anoche el propósito de dejar en libertad al Ayuntamiento para elegir su presidente, cuando aquél esté constituido, o sea en los primeros días del próximo mes de Enero; mas, seguramente, recaerá la elección en persona de relieve dentro de la situación y ella muy afecta.

Catástrofe minera en Asturias

Se produce una explosión de grisú y resultan doce mineros muertos

Sama de Langreo.—En la mina «Emilia», de la Sociedad Carbones de la Nueva, se produjo una formidable explosión de grisú. Pasados los primeros instantes de estupor, se organizaron los trabajos de salvamento, y acudió rápidamente una brigada de obreros, los cuales comenzaron a extraer las víctimas.

Alrededor de la boca de la mina se agolpa el público, ávido de noticias, y se registran las consiguientes escenas de dolor.

Los trabajos de salvamento, a pesar del denuevo desplegado por la brigada que los realiza, se hacen con extraordinaria dificultad.

La explosión se produjo hacia las once de la mañana, cuando los picadores se disponían a proceder al arranque del carbón, después de efectuado el servicio de maderas destinado a la entibación.

Las víctimas ocasionadas por la tremenda explosión ascienden a doce.

Han sido extraños algunos cadáveres con tremendas mutilaciones. Los muertos se llaman: Adolfo Fernández, de diez y nueve años; José García, de veintinueve; Manuel Puentes, de treinta; Manuel Torre y Adolfo F. Alvarez, de diez y siete, y Aquilino Lada, también de diez y siete años.

Además de los seis nombres ya enumerados, hay que agregar los otros seis siguientes: José Torres, Alfredo Valle, Aquilino Vallina, Miguel García Zapico, Benjamín Zapico Fernández y Gumersindo Iglesias.

José tenía trece hijos, y en el momento de producirse la catástrofe su mujer daba a luz otro niño.

Aquilino tenía quince hijos y Gumersindo ocho. Los cadáveres de estos infortunados obreros fueron trasladados al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde, por orden del alcalde, ha quedado instalada la capilla ardiente.

Los heridos graves, en número de tres, han sido hospitalizados. Dos de ellos se hallan gravísimos.

El Comité del Sindicato Minero ha hecho suspender los trabajos en todas las minas, en señal de duelo.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Centro de colaboración pedagógica

El día 4 del corriente mes se reunieron en Santa María de Nieva los señores maestros que integran este Centro, estando las disertaciones a cargo de don Ignacio Colmenarejo y don Daniel Cristóbal Pedrazuela.

El señor Colmenarejo expuso distintos métodos para la enseñanza de la Geografía, encontrando el más indicado el procedimiento de dibujar los niños los cuerpos del Universo, globos, planos, mapas, etc., etc.; y para el estudio particular de España dijo que él hacía que sus discípulos dibujaran la forma de cada provincia, con sus accidentes físicos, indicando los nombres de las poblaciones más importantes para después colocarlas en la región correspondiente, según su situación y límites, hasta formar por completo el mapa. Su bien ordenado trabajo fué muy aplaudido.

Don Daniel Cristóbal nos dió una conferencia de sericultura, haciendo una narración muy detallada del desarrollo del insecto productor por los procedimientos modernos y de la importancia que tiene su fructífera explotación, que hoy apenas nos queda sombra de lo que en ella fuimos. Hubo un tiempo, dijo el conferenciante, en que su cría era tan favorecida por los españoles, que puede afirmarse que nuestros antepasados, sobre todo valencianos, andaluces y toledanos, competían con el extranjero en esta rama industrial. La disertación del señor Pedrazuela fué muy elogiada.

CORRESPONSAL

7-12-927.

Fuentepelayo

Inauguración del grupo escolar

El viernes, 2 del actual, se llevó a cabo en esta villa el solemne acto de inaugurar las escuelas de nueva creación, y las antiguas que han sufrido una hermosa reforma.

A las tres de la tarde llegaron de Segovia los excelentísimos señores gobernador civil de la provincia, don Rufino Blanco, y presidente de la Diputación, don Segundo Gila, acompañados por el señor inspector de Primera Enseñanza, don Antonio Ballesteros.

Fueron recibidos por todas las autoridades, tanto civil como eclesiásticas, y por numeroso público.

Acto seguido el señor cura párroco, don Vicente Torrego, procedió al solemne acto de la bendición, que además fué presenciado por el numeroso público que invadía los locales, con religioso silencio.

Después del solemne acto de la bendición, las ilustres personalidades visitaron los hermosos templos parroquiales, haciendo grandes elogios del mérito artístico y de su bella arquitectura.

A continuación, seguidos del pueblo en masa se dirigieron a la Casa Ayuntamiento, cuyos amplios salones fueron insuficientes para el público, por lo que para dirigirse la palabra tuvieron necesidad de salir a la galería del edificio.

El señor alcalde hizo la presentación de los ilustres visitantes, dando las gracias a éstos en nombre de las autoridades y del pueblo en general, por el grande honor que dispensaba a este vecindario,

presidiendo un acto tan solemne, y especialmente al excelentísimo señor gobernador, que desde el primer momento mostró un gran empeño por venir a presidirlo, arrojando las molestias que supone un viaje en este tiempo tan crudo.

En breves pero elocuentes frases se dirigió al público para manifestarle que sentía en esos momentos por el feliz término de unas obras que tanto anhelaba este vecindario, por la necesidad que de ellas se hacía sentir, exhortando a los padres de familia a que cuiden de enviar a sus hijos a la escuela, esperando también de los maestros que, como complemento al esfuerzo que para este Ayuntamiento supone estas obras en el orden pecuniario, ellos no han de escatimar el suyo en el orden instructivo a la par que educativo, si bien en este último han de ser ayudados por los padres de los alumnos. El señor alcalde, don Eduardo Tejedor, a la terminación de su discurso, fué muy aplaudido.

Seguidamente el secretario, don Eustaquio Traperolejé, unas cuantas muy bien documentadas referentes a la gestión administrativa de este Ayuntamiento, que data del año 1879-80, en que la situación de éste era por entonces bastante precaria, y gracias a la laboriosidad y gran competencia del entonces secretario don Mariano Martín, de feliz recordación, consiguió este Municipio su presupuesto. De la administración del referido Municipio desde hace veinte años a la fecha en la que también hace memoria, bien merece un artículo aparte, pues las grandes obras que van hechas, ha tenido que hacer en su administración grandes equilibrios. Fué escuchado con mucha atención y muy felicitado.

Después dirigió al público la palabra nuestro querido párroco don Vicente Torrego, en el que hizo resaltar la importancia de la escuela y la labor tan hermosa que pueden hacer los maestros, puesto que en ella es donde se incuban los hombres del mañana, recomendando a los padres no dejen de ayudar a éstos por lo menos en lo que toca al orden educativo, ya que a la inmensa mayoría no les es posible ayudarles en el instructivo. Fué también muy aplaudido.

Después habló el señor maestro, don Juan Monje, haciendo resaltar en su discurso las ventajas que reporta a los niños la Mutualidad escolar que desde hace años funciona en esta escuela, así como la «Sociedad Amigo de la Escuela» y la «Cruz Roja Española», de la que ha sido creada la sección juvenil y admitido en ella a todos los alumnos que asisten a estas escuelas.

Le siguieron en el uso de la palabra el señor inspector don Antonio Ballesteros, el señor presidente de la Diputación, que pronunció un bello discurso como todos los suyos, resumiendo el excelentísimo señor gobernador civil, don Rufino Blanco, que con su amena y galana charla nos tuvo pendientes un gran rato, demostrando cuán grato le era presidir actos de esta naturaleza. No me extendiendo para no hacer interminable esta crónica, y no abusar de la bondad de este diario que con tanta simpatía inserta esta clase de crónicas.

A continuación se sirvió en los salones un delicado lunch. Cuando ya era de noche salieron para Segovia los ilustres visitantes, siendo objeto de una cariñosa despedida, quedando en esta villa el más grato e imperecedero recuerdo del acto.

CORRESPONSAL

4-12-927.

Aldehorno

Material de enseñanza

Por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública ha sido concedida a la escuela de niñas de esta villa una máquina de coser, la cual ha sido entregada en el día de hoy a la profesora, y a la vez, se han adjudicado las prendas del ropero escolar a las niñas más necesitadas, para que éstas puedan lucirlas en la próxima fiesta de la Purísima.

Bibliotecas

Por iniciativa del señor alcalde, y costeada por el Ayuntamiento, se han creado tanto en la escuela de niñas como de niños, una biblioteca popular, a cargo de los respectivos profesores, que se han ofrecido a tenerlas abiertas al público todos los días festivos, para así contribuir a elevar el nivel cultural de los habitantes de esta villa.

Las próximas fiestas

Prometen estar muy animadas las fiestas que en honor de la Purísima Concepción celebrará esta villa los días 7, 8 y 9 del actual,

para las cuales están contratados los afamados músicos «Los Bartolillos», de Canalejas (Valladolid).

J. H.

5-12-927.



DIENES

7

Miércoles

Ayer nos visitó la primera nevada del año, con todo el aparato que requiere su interesante argumento. El aspecto de los alrededores de la ciudad, vistos desde lejos, recordaba mucho esos paisajes alpinos que aparecen con frecuencia en las revistas ilustradas y esos nacimientos de Navidad que tan profusamente prodiga la industria de la juguetería para encanto y recreo de los niños.

Dentro de la población la nieve se convierte en agua y barro, y el transeúnte tiene que soportar todas las molestias de las calles encharcadas.

Por esta circunstancia, la circulación fué escasa, y Segovia parecía en algunos momentos un pueblo muerto.

Y para dar más carácter al cuadro, en las primeras horas de una noche aspera, húmeda y tenebrosa, se festejó la víspera del día de la Purísima con las notas apagadas del tambor y clarín de la ciudad que se dejaron oír en el balcón iluminado del Ayuntamiento, riendo culto a una antigua y piadosa tradición.

De sociedad

Ha llegado:

De Madrid, nuestro buen amigo el elocuente abogado de este Colegio don Antonio Sanz Gilsanz.

Necrología

En Granollers (Barcelona) ha fallecido, a una edad avanzada, nuestro distinguido paisano, el oficial de Caballería retirado don Ricardo Montes.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Conferencia de San

Vicente de Paul

El domingo próximo, a las nueve, tendrá esta Conferencia misa de comunión en la capilla de la Paz (San Esteban) y acto seguido será el desayuno con los pobres en el Comedor de Caridad.

A las doce y media se celebrará junta general ordinaria en el Palacio episcopal.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del viajante de comercio don Luis Gil Martín.

El estudio de la gasolina

Ha salido para Bruselas y Gante, en comisión del servicio, con el objeto de estudiar la producción de la gasolina por medio de la destilación de lignitos, el culto comandante de Artillería y distinguido amigo nuestro don Antonio Orubia.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la culta profesora de Historia de la Escuela Normal de Maestras, señora Concepción Alfaya.

—También hoy celebran la fiesta de sus días las señoritas Giménez y Tablada, hijas, respectivamente, del secretario del Gobierno militar y del industrial don Carlos.

Les deseamos muchas felicidades.

GENERO DE PUNTO

No haga sus compras sin visitar

LA

CASA FERMIN

Camiseta de punto para caballero. 2,50

Id. Id. señora, talla 4. 2,50

Id. felpa para señora. 2,90

Isabel la Católica, número 6 (Antes calle Real)

CORRESPONSAL

4-12-927.

Sucesos locales

Una caída

Rosario Martínez, residente en la calle del Doctor Peralta, número 1, sufrió ayer una caída, produciéndose una pequeña contusión en el codo izquierdo.

Fué curada en la Casa de Socorro.

SUETOS

Callos

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID.

MUCHOS IMITAN

a los incomparables cafés torrefactos marca EL CAFETO

pero NADIE les supera.

Representante

MARIANO BERNARDO

SEGOVIA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 671,1
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 2,6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 670,4
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido) — 1,2
Pronóstico del tiempo nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido con verdura y huesos de vaca.

Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 68; niños, 22; total, 90. En la cena: adultos, 54; niños, 24; total, 78.

Total del día, 168.

Se vendieron 82 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

La Inmaculada

Se ha celebrado en Palacio la capilla de este día con gran solemnidad, asistiendo Su Majestad con el séquito acostumbrado. Predicó el chantre de Mallorca.

En los Jesuitas de la calle de la Flor se celebró también una gran fiesta, a la que asistió el marqués de Estella.

La Infantería ha celebrado este día como de costumbre.

Convenio

Mañana será firmado el convenio general aereohispano alemán.

Disparo a un ministro

De París telegrafían diciendo que en Tirana un desconocido hizo varios disparos sobre el coche que conducía al ministro de Albania, señor Berzali.

El ministro resultó ileso, pero fué muerta una persona que le acompañaba.

Rumania

El jefe del Gobierno, señor Bratianu, hizo en el Parlamento la declaración ministerial. El jefe de los agrarios manifestó que el Gobierno no merece la confianza del país. Hecha la votación fué favorable al Gobierno, en vista de lo cual Bratianu presentó el presupuesto.

CORRESPONSAL

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCUISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid, Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, número 38

Se vende

el parador del «Gallo», alto San Francisco, números 6, 8 y 10, junto al Azoguejo. Razón, Plaza Mayor, número 8, tercero, señora viuda de Ayuso.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

ALMACEN DE PISCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PRECIO

Medio

kg.

PISCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza..... 2,50

Congrio..... 1,75

Besugos..... 1,00

Pescadillas..... 1,00 y 0,90

Lenguadinas..... 0,80

Lenguados..... 3,50

Langostinos..... 5,00

Calamares..... 2,00

Salmonetes..... 2,50

Almejas..... 1,50

Colorados..... 0,60

Chicharros..... 0,50

TELEFONO NUMERO 96

TEMPORADA DE INVIERNO

Visiten la nueva zapatería

Los chicos

Ha recibido grandes partidas de calzado para caballero, señora y niño,

a precios muy económicos

Vende tanto, por vender barato

Frente a la estatua de Juan Bravo

C. Serrano Vallejo

Compañía mecanográfica Guillermo Truniger (S. R.)

BARCELONA



MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD. MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. APARATOS MULTICOPISTAS. MUEBLES PARA OFICINA. CINTAS, PAPELES CARBON Y DE COPIAS, ACEITERAS, CEPILLOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES. REPARACIONES Y ABONOS DE LIMPIEZA, CON GARANTIA DE LA CASA

Agencia exclusiva para la provincia de Segovia

Eusebio Provencio Arroyo

SECUDEROS, 12

TELÉFONO 239

La joyería, platería y relojería

— DE —

Basilia Berzal

Termina de recibir un gran surtido en pendientes, sortijas y medallas en oro de ley, todo últimas novedades a precios reducidos; donde al mismo tiempo encontrarán el mejor taller para construir alhajas en oro de ley, hermanar igual unas a otras, reformarlas y grabarlas, bien y prontitud en todos los trabajos, todo lo más económico posible

¡NO confundirse!

(ANTIGUA PLATERIA LA NAVARRA)

Isabel la Católica, número 9 (Antes calle Real) Segovia

GUERRA AL FRIO

No comprad estufas, tubos, codos y sombreretes, sin antes visitar la Fumistería España (Antigua casa Perrella)

donde encontrarán toda clase de aparatos de calefacción, de serrín, leña, carbón, etc., así como cocinas de todos los sistemas, incluso tipo BILBAO, a precios sin competencia

Instalaciones de calefacción, termosifones y cuartos de baño

¡NO CONFUNDIRSE! ANTIGUA CASA PERRETTA

CERVANTES, NUMERO 4.—SEGOVIA

COSTEROS

Se venden los procedentes del Real taller de aserrio de Valsain, a 3,25 las 12 piezas, surtidas en largos

También se venden rollos y leñas de la misma procedencia a precios económicos

Para tratar, con Pedro Gómez, en San Ildefonso, o en la Pradera de Navalhorno

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

El pescado barato en Segovia

Mañana, viernes, en el puesto de Maximiliano Fernández, en la plaza de Santa Columba, se venderá congrio superior, a 1 peseta medio kilogramo; pescadilla, a 0,60; mero, a 1 peseta, y todo el pescado muy barato.

APROVECHENSE DE LA GANGA

Interesa saber al consumidor

que seguimos recibiendo importantes remesas de calzado, directas de nuestras fábricas para la presente temporada, y que seguimos liquidando a precios asombrosos en nuestra sucursal de Segovia

SAN FRANCISCO, 11

(Próximo al Azoguejo)

LA ISABELA

Casa de viajeros

DE

PRIMO VELASCO

Cervantes, 28, 2.º

Pensión completa, desde 6 pesetas. Cubiertos: tres platos, pan, un posre y vino, tres pesetas

Ama de cría casada, de treinta y dos años de edad, leche de cuatro días se ofrece para criar en su casa. Razón, Bernardo González, en Fuentidueña (Segovia).

Garage se alquila uno cepez para cuatro automóviles, con agua corriente y foso, en la plaza de los Espejos, número 1. Para informes, don Alejandro Barahona, calle de San Martín (hoy José Canalejas, 9).

Vendo una chota suiza, recién nacida. Para tratar, en el convento de Navas de Riofrio.

Ya bajó el ciscol

de canutillo, en las carbonerías de Santiago Martín, plazuela de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22.

Precio del quintal, 5 pesetas; idem raroba, 1,25. De toda confianza, seco y limpio.



Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también

como usted, pero me

¡Agricultores!

Abonado con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente
con Antiapoplético «Berdaquer»
Depura y activa la circulación
de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hemicranios, falta de tacto, celambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «ella» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina de venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros

Todas las películas son ININFLAMABLES

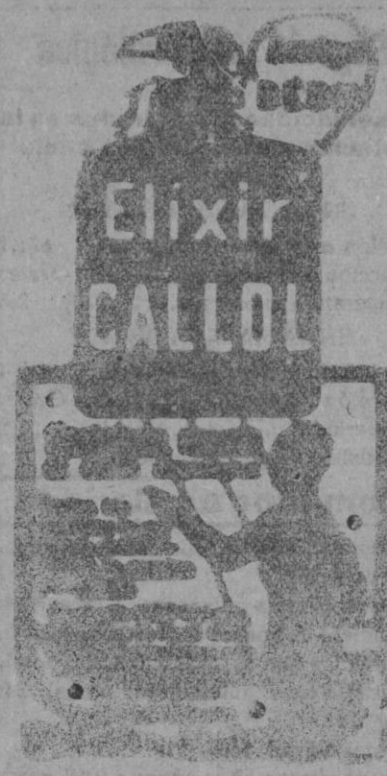
Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara

DE VENTA: En buenos bazares, comercios fotográficos y similares

CATALOGOS GRATIS, LOS REMITE

PATHE-BABY (S. A. E.)

Apartado 577 :: BARCELONA



Se admitiría señorita, sabiendo bordar a máquina, buena retribución. Razón, Casa Singer.

Para visitar médicos

en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, compenetrado esta indole trabajo, disponiendo de tiempo. le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Aracil, Cortes, 478, 5.º BARCELONA

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 87 reales la fanega.
Centeno, a 64 id., id.
Cebada, a 42 id., id.
Algarrobas, a 72 id., id.
Yeros, a 60 id., id.
VALLADOLID
Trigo, a 22,00 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,80 kilos, a id. 16,00.
Cebada los 52,20 kilos, a id. 10,50.
Algarrobas los 45,24 kilos, a id. 18,00.
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 15,00.

AREVALO

Trigo, a 88 9 reales las 94 libras.
Centeno, a 66 id., id.
Cebada, a 51-2 id., la fanega.
Algarrobas, a 75-4 id., id.

SEPULVEDA

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 17,50 id., id.
Cebada, a 11,50 id., id.
Avena, a 9,00 id., id.
Algarrobas, a 16,00 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,00.
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 15,00.
Cebada, los 52,20 kilos, a 10,75 id.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,50 id.

Preparaciones en curso en «Editorial Reus»

(CASA FUNDADA EN 1852)

Notarías (indeterminadas y entre notarios).

Registros, Judicatura, Fiscales, Vicesecretarías de Audiencia, Secretarías judiciales y abogados del Estado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Marañón y Querejazu. Honorarios: 100 pesetas mes.

Jurístico Militar y de la Armada. Señores Izquierdo y Frago, 100 pesetas.

Facetas de Derecho.—Señores Izquierdo, Egea y otros, 15 pesetas por asignatura.

Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana, 75 pesetas (primera categoría) y 55 (segunda idem).

Bachillerato.—21 profesores especializados, 40 pesetas curso elemental; 50 pesetas, universitario.

Magisterio (libres y restringidos).—Señores Ballester, Manilla, Escribano y Lucas, 40 pesetas mes.

Policía.—PROXIMA CONVOCATORIA. Señores Izquierdo, Monierde y Moncuende, 50 pesetas.

Correos y Telégrafos y Estafetas.—Señores Jiménez, Sánchez, Flórez, Nin y Cascajo, 40 pesetas.

Pericial y Administrativos de Aduanas.—Señores Alonso de Hera, Pacheco, Morcuende y Medrano, 60 y 55 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nérda, Morcuende y Alonso, 50 pesetas.

Auxiliares facultativos de Montes.—Señores Pozo, Megías, Lillo y Elorrieta, 75 pesetas.

Administrativo del Catastro.—Señores Prados, Fábregas del Pilar, Prov, Pol y Salido, 80 pesetas.

Pericial de Contabilidad y profesores mercantiles.—Señores Fábregas, Prados y Camps, 75 y 100 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad.—Señores Matilla, Rubio y Nájera, 60 pesetas.

Auxiliares de Fomento.—Señores Proy, Pol, Barahona y Frías, 50 pesetas. (Maestros y bachilleres, 15)

Inspectores de Hacienda.—Señores Prados, García de la Hoz, Picard y Lafuente, 50 pesetas.

Banco de España.—Señores Gutiérrez Fernández y Manzanera, 40 pesetas.

«Confesiones Reus» completas, únicas legítimas, y toda clase de programas:

PRECIADOS, NUMERO 1

Correspondencia Apartado 12.250

MADRID

Representante matriculado

Hace falta para trabajar a comisión cremas para el calzado. Dirigirse al apartado 268.—BILBAO

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9.—Apartado 739.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos y modo de obtener esos destinos. A 5,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, Ancha de San Bernardino, 73, Madrid.

Suscribiéndose también a LA PATRIA, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicaciones que publica Guerra, y noticia de cómo ha de tramitar sus solicitudes. CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

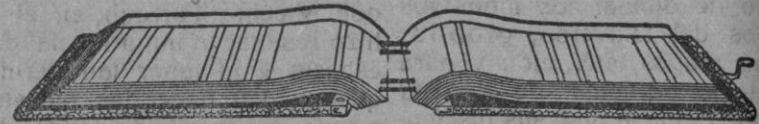
-- Negocio de Millones --

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Segovia de nuestra UNDERWOOD-MASTER-GRADE, máquinas de escribir vendibles a SEIS PESETAS SEMANALES, garantizadas DIEZ AÑOS éxito formidable

APARTADO 576.—BARCELONA

EDITORIAL ELEXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO

Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de autor

Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao Telf. 1.487

NORAS «ZORITA»

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor

Pida catálogos gratis a los fabricantes

ZORITA, MEDINA Y HERRERA

Calle de Miguel Ibañeta, número 4.—Valladolid

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de P. J. Chávari, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

13 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

la manera de obrar en los últimos años de su vida, como hombre a quien ciega el dolor, se ve abandonado y lucha sin esperanza.

Nadie mejor que la reina y don Juan de Austria, que se había educado al lado del príncipe, lo podía conocer persona alguna. Aquella no podía tener tan mal concepto de él, puesto que tanto trabajó para casarlo con su hermana más querida. Este le profesó un cariño sin igual, lo que significa bastante.

Una de las desgracias que más dolorosa sensación debió causar a don Carlos, fué el casamiento de su padre con Isabel de Valois.

Habíasele prometido la mano de la princesa, y cuando halagaba su corazón con la idea de que iba a ser dueño de tan rara belleza y virtud, hízola suya su padre. Los celos, cuando son impotentes, cuando tienen que ahogarse en lo más profundo del alma, trastornan la razón más fría.

Para concluir diremos dos palabras sobre el carácter y sentimientos de esta desgraciada reina.

Era su carácter dulcísimo, apacible, benigno. Como ángel de paz, ocupóse siempre en llevar la

conciliación donde se hallaba la discordia, la templanza donde hervía el enojo, el consuelo donde corría el llanto. Trataba a sus doncellas como a cariñosas amigas, y escuchaba con bondadoso interés las súplicas del desvalido, procurando remediar sus desgracias. Sus sentimientos eran nobles y generosos cual ninguno.

El cariño de los españoles hacia ella rayó en adoración, y el pueblo no la conocía sino por el nombre de Isabel de la Paz, así como sus compatriotas no le daban otro que el de «Olivia de la Paz».

No nos dignamos refutar a los que han querido empañar la memoria de Isabel. Para nosotros, ni aun en el fabuloso enredo del drama está permitido al escritor la licencia de trocar en reputación indigna la que fué espelo de las más virtuosas. Empero bien castigado está el que demuestra la pobreza de su ingenio, no encontrando, para dar interés a los abortos de su pluma, otros resortes que los de trocar en detestables vicios los que fueron respetables virtudes.

CAPITULO VIII

onde conocerá el lector al cardenal Espinosa

Hay días fecundos en acontecimientos, y era de éstos uno aquel en que Ruy Gómez refirió al monarca el robo de su sombrero.

Cuando Felipe II salía del tocador de su esposa, parábase a la puerta de una casa de la calle de Santiago un coche que iba tirado por cuatro grandes mulas. Además de los dos lacayos que ocupa-

ban la trasera, otros dos a caballo seguían detrás, y todos ellos llevaban vestido de paño negro y calzas del mismo color.

De la pesada máquina ambulante salió un hombre flaco, de estatura elevada y aspecto sombrío.

Excusamos describir su traje con decir que era el de un eclesiástico y que llevaba los distintivos de cardenal.

Frisaba en los cincuenta años.

Revolvíanse bajo sus espesas cejas, ya encanecidas, sus ojos redondos, verdes y pequeños, cuya mirada penetrante como una lanceta, tenía la fascinación aterradora e irresistible de la mirada de la serpiente.

Las genuflexiones de aquel rostro, que cambiaba instantánea y fácilmente, presentaban, ya la dulzura más encantadora, ya la más conmovedora humildad, ora la altivez más imponente, o bien la severidad más respetable.

Aquel hombre era el cardenal Espinosa, inquisidor general, es decir, tanto como el rey o más que el rey.

Cuando hubo bajado del carruaje, entró en el espacioso zaguán de la casa, subió su ancha escalera y atravesó algunas habitaciones adornadas con lujo; y echando una bendición por cada profundísima reverencia de los pajes y lacayos, llegó a un gabinete, donde se detuvo para preguntar a un doméstico:

—¿Duerme el señor marqués?

—No, señor —contestó respetuosamente el criado:

—¿Cómo ha amanecido?

—Quizá peor—repuso el sirviente.

Y luego levantó un pesado tapiz, dejando paso al cardenal.

Encontróse éste en un aposento cuadrado, de cuyas paredes, tapizadas de azul, se destacaba una cama con cortinas de color de rosa.

Un hombre de mediana edad y rubios cabellos había postrado en aquella cama. Sus hundidos ojos de apagadas pupilas, su rostro pálido y enflaquecido, su trabajosa y agitada respiración y su casi absoluta inmovilidad, eran señales que denotaban claramente el estado peligroso de su salud.

Fijos los ojos en un lienzo que había en la pared, y en el que estaba retratada una mujer hermosa con un niño en sus brazos, no se apercibió de la entrada del cardenal.

Detuvo éste sus silenciosos pasos, contempló al enfermo con ávida mirada, y dando después a su semblante una expresión de dulce tristeza, tosió ligeramente.

El caballero postrado hizo un esfuerzo y volvióse hacia el inquisidor.

—¿Cómo os sentís?—le preguntó éste acercándose al lecho y sentándose en un ancho sillón.

Lo mismo—contestó con voz débil el interpelado: Hace dos días que no os he visto, y hoy, antes de ir a palacio, me he detenido aquí por si después mis muchas ocupaciones no me dejan tiempo para visitaros.

—Gracias, señor cardenal, por el interés que os tomáis por mí.

—Ya sabéis, marqués, que es obligación de todo buen cristiano el visitar a los enfermos, y con más razón si el paciente es un amigo.

—Gracias, gracias.

—Me parece—prosiguió el cardenal con melifluido tono—que vuestro semblante indica, más que otra cosa, alguna mejoría.

—Podrá ser—contestó el enfermo exhalando per-